

Nº RADICACIÓN: 1114003003-2021-00233-00

ASIST. JURIDICA DIAZ ESCANDON ABOGADOS CONSULTORES S.A.S.

<diazescandonasociados@gmail.com>

Vie 12/11/2021 4:12 PM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j03cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo

Buenas Tardes

Adjunto me permito remitir LIQUIDACION DE L CREDITO para el proceso.

Nº RADICACIÓN: 1114003003-2021-00233-00

NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COMESTIBLES ALDOR SAS

DEMANDADO: RODRIGO CHARRY GUERRERO

Agradecemos confirmar el recibido de la presente información.

Atentamente,

JESUS ANTONIO DIAZ ESCANDON

Diaz Escandon Abogados Consultores SAS

Calle 28 No.13 A -24 Ofc.405 Torre Empresarial Museo Parque Central

Mail. diazescandonasociados@gmail.com

Tel. 6565181

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de DIAZ ESCANDON ABOGADOS CONSULTORES SAS. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Mailtrack

Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

DÍAZ ESCANDÓN ABOGADOS CONSULTORES SAS

ESPECIALISTAS EN DERECHO CIVIL, PENAL,
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

Ciudad

Nº RADICACIÓN: 1114003003-2021-00233-00

NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COMESTIBLES ALDOR SAS

DEMANDADO: RODRIGO CHARRY GUERRERO

JESÚS ANTONIO DÍAZ ESCANDÓN, Abogado Titulado y en ejercicio, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 5'964.473 de Natagaima (Tolima) y Tarjeta Profesional N° 59.269 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la Sociedad comercial "COMESTIBLES ALDOR SAS" por medio del presente escrito, APORTO

1. Liquidación del crédito para que el despacho proceda a correr traslado a las partes.

Del señor Juez

Atentamente,



JESÚS ANTONIO DÍAZ ESCANDÓN
C.C. N° .5.964.473 de Natagaima
T.P. N°. 59.269 del C.S.J.

TASA APLICADA= ((1+TASAEFFECTIVA)* PERIODOS))-1

CAPITAL \$ 59.971.328

$((1+TasaEA)/100)^{(1/12)} - 1$

FECHA INICIO 01/05/2021

FECHA DE CORTE 30/11/2021

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	Tasa de interés bancario corriente (Efectivo anual) publicadas por Superfinanciera	Tasa Legal Usura (Efectiva Anual)	INTERES CTE MENSUAL	INTERES DIARIO	CAPITAL	INTERES MORA	SALDO INTERES MORA	SUBTOTAL
01/05/2021	31/05/2021	31	17,22%	25,83%	2,15%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.290.882,84	\$ 1.290.882,84	61.262.211
01/06/2021	30/06/2021	30	17,21%	25,82%	2,15%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.290.133,19	\$ 2.581.016,03	62.552.344
01/07/2021	31/07/2021	31	17,18%	25,77%	2,15%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.287.884,27	\$ 3.868.900,30	63.840.228
01/08/2021	31/08/2021	31	17,24%	25,86%	2,16%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.292.382,12	\$ 5.161.282,42	65.132.610
01/09/2021	30/09/2021	30	17,19%	25,79%	2,15%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.288.633,91	\$ 6.449.916,33	66.421.244
01/10/2021	31/10/2021	31	17,08%	25,62%	2,14%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.280.387,85	\$ 7.730.304,18	67.701.632
01/11/2021	30/11/2021	30	17,27%	25,91%	2,16%	0,07%	\$ 59.971.328	\$1.294.631,04	\$ 9.024.935,22	68.996.263

RESUMEN	
CAPITAL	\$ 59.971.328
CAPITALES ADICIONADOS	0,00
TOTAL INTERES DE PLAZO	0,00
TOTAL INTERES DE MORA	\$ 9.024.935,22
TOTAL A PAGAR	\$ 68.996.263,22
ABONOS	0,00
NETO A PAGAR OBLIGACION	\$ 68.996.263,22

\$ 32.775.320,00 \$ 9.832.596,00